



Documento de trabajo:
Análisis de Políticas Públicas

“Diseño instrumento metodológico para el monitoreo de la implementación del Programa Chile Crece Contigo en relación con la coordinación y cooperación a nivel intersectorial”

Autoras: Marcela Cepeda, Evelyn Jara, Marcela Muñoz

Septiembre, 2019

Índice

I.	Introducción.....	3
II.	Objetivos del análisis.....	5
	2.1 .	
	Contexto.....	5
	2.3. Relevancia y Motivación.....	7
	2.4. Pregunta de investigación / hipótesis.....	8
	2.5. Objetivos.....	8
	2.6. Tipo de la información.....	8
III.	Antecedentes.....	
	9	
	3.1. Enfoques y políticas de protección social en Chile.....	9
	3.2. Componentes del Subsistema.....	11
	3.3. Sistema de Protección Integral a la Infancia.....	12
	3.4. Recursos y distribución.....	12
	3.5. Objetivos estratégicos.....	13
	3.6. Beneficiarios.....	13
IV.	Aspectos metodológicos.....	14
	4.1. Objetivo.....	14
	4.2. Marco Conceptual.....	14
	4.2.1Desarrollo humano con enfoque en derechos.....	14
	4.2.2. Redes.....	15
	4.2.3. Coordinación intersectorial.....	15
	4.2.4. Integralidad.....	15
	4.2.5. Colaboración.....	15
	4.2.6. Actores.....	16
	4.2.7. Actores institucionales.....	16
	4.2.8. Disponibilidad de fuentes.....	16
	4.3. Instrumento metodológico.....	17
V.	Análisis.....	19
VI.	Conclusiones.....	20
VII.	Referencias.....	21
VIII.	Anexos	

I. INTRODUCCIÓN

Los programas, proyectos, servicios y beneficios que se ofrecen desde el Estado y se llevan a cabo, responden a una mirada integrada de prioridades y énfasis; inspirada en los preceptos y contenidos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), instrumento jurídico vinculante para Chile, toda vez que obliga de forma directa a los Estados Partes a “adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole que sean necesarias para dar efectividad a los derechos en ella reconocidos” (artículo 4 de la CDN), la Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia N°20032, reconoce un conjunto de principios éticos y valóricos, orientadores del diseño, implementación y evaluación de todos y cada uno de los programas, servicios y beneficios que el Estado y, en particular el Gobierno, pone a disposición de todos los niños, niñas y adolescentes que vivan en Chile. Cada uno de los principios que se han concordado, mantienen influencia en el conjunto de la Políticas Públicas, entendiendo que éstas son los pilares fundamentales de la Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia. Dichas implicancias han sido recogidas e incorporadas en un Plan de Acción Integrado, el cual se materializa a través de los diversos programas dirigidos a la infancia en nuestro país.

En concordancia con la concepción del Desarrollo humano de los niños requiere de un conjunto de aspectos biopsicosociales, es que éste Subsistema de protección a la infancia, ha sido concebido como un sistema integral en el que los distintos sectores actúan en forma coordinada a fin de brindar los insumos necesarios para el desarrollo de los niños de Chile, (universal) y focalizado en algunas áreas para aquellos niños con mayor vulneración. (focalización)

Para que el programa opere, se requiere por una parte, un ente central, que lidere los procesos y sea el encargado de articular y por otra equipos de trabajo con capacidad y competencias para el trabajo intersectorial.

Asimismo, es esencial la existencia de protocolos escritos y socializados entre los participantes de la red. Asimismo, es necesario que las políticas se adecuen a las necesidades y realidad territorial y contemplen financiamiento adecuado.

Por último la reglamentación transversal e intersectorial que debe operar en distintos niveles de gestión es decir, los programas deben tener una reglamentación que les permita coordinarse entre sí y no cruzarse en sus objetivos y actividades.

En razón de esto, es que nos proponemos en este trabajo, desarrollar un instrumento que nos permita monitorear el funcionamiento de las redes y la coordinación intersectorial, particularmente en lo local. Este instrumento nos entregara evidencia necesaria para abordar los problemas de coordinación y colaboración del programa en la red local y poder introducir las mejoras necesarias.

Para ello, haremos una breve exposición de Programa, con sus componentes relevantes.

Para luego se expondrá un marco conceptual de los aspectos básico del Programa, en relación a las coordinaciones.

En el siguiente capítulo, propondremos un instrumento que nos permitirá monitorear la implementación de las redes y coordinaciones intersectoriales del Programa Chile Crece Contigo, su funcionamientos, bondades y fallas de las mismas.

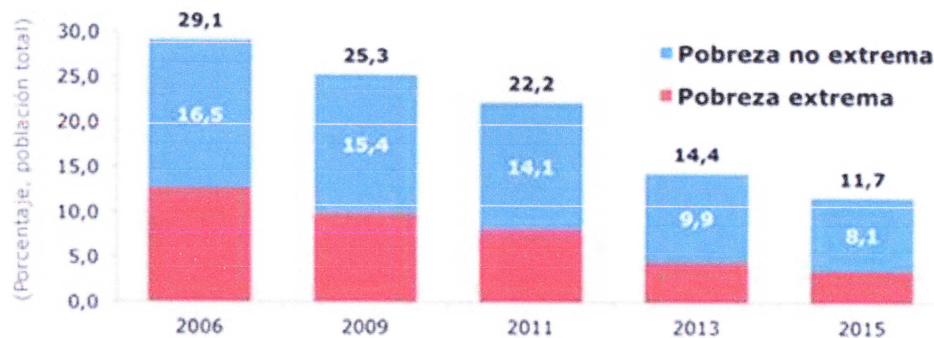
Finalmente luego de un análisis y presentaremos nuestras conclusiones y propuestas.

II. OBJETIVO DEL ANALISIS. Analizar el funcionamiento de las redes y coordinaciones del Subsistema Chile Crece Contigo.

2.1 . Contexto.

La política pública de protección a la primera infancia, en el año 2006, es el punto de partida institucional que el Estado ha diseñado e implementado para hacer frente a las altas tasas de pobreza y desigualdad que Chile presenta y que arrastra por décadas. Los antecedentes proporcionados por el ministerio de desarrollo social señalan para la época una pobreza que alcanza un 29,1 en donde el 16,5 corresponde a pobreza no extrema y 12,6 a pobreza extrema.

Porcentaje de personas en situación de pobreza y pobreza extrema por ingresos (2006-2015)



* Al 95% de confianza, las diferencias SON estadísticamente significativas para todos los periodos, incluyendo 2013-2015.

1

La estrategia decidida de acortar las brechas de pobreza y por tanto de desigualdad en el nacimiento, crecimiento y desarrollo de los niños y niñas se plantea recién en el año 2006, en donde la entonces presidenta de Chile, Michelle Bachelet Jeria, pone especial énfasis político en mejorar las políticas públicas orientadas y focalizadas en materia de infancia.

Se constituye entonces, un comité de personas expertas denominada “comité asesor presidencial” para la elaboración de un diagnóstico que permitiera dar cuenta de la situación real que enfrentan los niños y niñas en un país que era considerado altamente desigual “este consejo tuvo como objetivo proponer una política integral para niños y niñas, sobre la base de un diagnóstico que establecía que al momento de ingreso al sistema educacional, los menores ya exhibían grandes brechas en su desarrollo psicosocial”

Del mismo modo, se encargó a este comité presentar una propuesta de solución que permitiera hacer frente a las desiguales oportunidades que los niños y niñas vivían desde que nacían. El resultado, una propuesta que contó con la participación de un equipo técnico multidisciplinario e intersectorial y que tiene su valor, en la visión integral de la solución. No sólo se hablaría de niños y niñas pobres, sino que se hablaría

¹ Gráfico porcentaje de personas en situación de pobreza y pobreza extrema por ingresos (2006-2015). Rescatado de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN2015_situacionpobreza.pdf

de desigualdad, exclusión, familia, educación, salud, roles de género, etc. El abordaje de la temática infancia y de su protección temprana se sitúa entonces, desde una perspectiva multidimensional e integral.

Las medidas que la entonces presidenta de Chile instruyó para abordar la problemática en materia de infancia constituyen en término de la toma de decisión un estilo colegiado, la propuesta tuvo una génesis que abarcó múltiples visiones, se realizó trabajo en equipo pues, los asesores, los técnicos y los profesionales participaron cada uno con sus experiencias y experticias en la temática. La política pública buscó llegar a soluciones que fueran realizables, que irían en un comienzo por la vía administrativa pero que luego, significaran la certeza jurídica en el derecho a una infancia ampliamente protegida.

Si bien la agenda gubernamental, deja de manifiesto que es prioridad política para su gestión contar con una política pública efectiva y de gran alcance, la coherencia en el análisis, diseño e implementación de esta nueva racionalidad de la política pública se vuelve carne al incorporar aspectos relevantes desde la lógica de los derechos garantizados por ley. Es así, que se logra la promulgación de la ley 20.379 que le dará soporte legal y financiero a la implementación de la política. Los beneficiarios de esta ley ya no dependerán de acotados programas y sus limitados financiamientos, sino que podrán ejercer su derecho consagrado por ley a ser protegidos.

2.3. Relevancia y Motivación

En este contexto analizar el programa Chile crece Contigo, el cual se diseña mediante la ley N°20.379 la cual fue promulgada el año 2009, con lo cual se crea el sistema intersectorial de protección y se instala como subsistema de protección integral a la infancia, este estudio dice relación con conocer los componentes de coordinación de este programa, analizar y describir específicamente como se fue desarrollando en la implementación las coordinaciones tanto a nivel intersector como intrasector, cuáles fueron los obstaculizadores como fortalezas para la implementación, durante el proceso de intervención del programa.

Resulta pertinente y relevante el análisis, por cuanto se trata de un Programa que ha ido por una parte extendiendo su cobertura en forma gradual aumentando el rango etario de los niños beneficiarios de esta política y por otra parte, por las estrategias de coordinación entre los distintos actores institucionales, precisamente porque se deben monitorear en forma constante las coordinaciones, informaciones y redes en la implementación del Programa, considerando la relevancia que tiene la integralidad en las políticas de infancia y, que dada la necesidad de este abordaje intersectorial, la

fluidez en las relaciones de los distintos actores y acciones asociadas al programa en análisis resultan necesarias.

Por ello que el monitoreo constante permite levantar información pertinente para mejorar la red, deshacer los posibles nudos y resolver las fallas.

2.4. Pregunta de investigación / hipótesis

Considerando que el Programa Chile Crece Contigo tiene varios años de funcionamiento en el país y que si bien su enfoque es universal, está focalizado en los grupos de mayor vulneración. Asimismo, los niños atendidos por el sistema son niños de 0 a 9 años.

La relevancia de esta política social es que se trata de una política estatal y un sistema intersectorial de protección a la infancia.

En consecuencia, estimamos de relevancia, a objeto de tener información del programa, es como se ha realizado la coordinación y cooperación a nivel de secretarías de gobiernos y de otros actores no institucionales relevantes.

¿Existen las trabas y dificultades para la coordinación, institucional y extrainstitucional ?

2.5. Objetivos

Desarrollar un instrumento Metodológico que posibilite el monitoreo de la implementación del programa Chile Crece Contigo, en relación con los aspectos de coordinación entre los actores institucionales, tales como el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas entre otros.

2.6. Tipo de información

Para posibilitar este análisis se utilizará información cualitativa y cuantitativa.

La información cualitativa será aquella que podamos obtener de las evaluaciones del programa existentes.

La información cuantitativa, se obtendrá de una entrevista semi-estructurada con los actores claves del Programa, con los usuarios y beneficiarios del Programa a fin de saber cómo ha funcionado el programa y si se han cumplido los objetivos estratégicos del mismo.

Asimismo y teniendo presente el objetivo de establecer si existen barreras en las estrategias de coordinación del sistema, es que se hará un análisis de las dificultades hasta el momento, se entrevistará a los actores claves de cada uno de los subsistemas para analizar la forma de relacionarse, las posibles deficiencias en las coordinaciones estratégicas y, las fallas de comunicación.

III. Antecedentes

El Subsistema “Chile Crece Contigo”, el cual nació a partir de las propuestas del Consejo Asesor Presidencial para la Reforma de las Políticas de Infancia de 2006, sin embargo, recién con la Ley 20.379, se le dota de una institucionalidad, como tarea permanente del Estado.

Es así que la Ley 20.379, crea el sistema intersectorial de protección social e institucionaliza el subsistema de protección integral a la infancia "chile crece contigo"

De acuerdo al artículo primero de la Ley, el Sistema Intersectorial de Protección Social es un modelo de gestión constituido por las acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas por distintos organismos del Estado, destinadas a la población nacional más vulnerable socioeconómicamente y que requieran de una acción concertada de dichos organismos para acceder a mejores condiciones de vida. Siendo el Ministerio de Desarrollo quien tiene a su cargo la administración, coordinación, supervisión y evaluación de la implementación del Sistema.

Esta política social, surge como necesidad de superar el asistencialismo *“y constituida sobre la base del conjunto de acciones y prestaciones que el Estado otorga en el ámbito de los derechos sociales de las personas, permita una gestión intersectorial coordinada cada vez que se requiera de la actuación de distintos organismos estatales.”*².

En éste aspecto considera que la multidimensionalidad del desarrollo personal, familiar y social, requiere de acciones integrales e intersectoriales debido a ello, deben articularse adecuadamente.

En cuanto al subsistema de protección social “Chile Crece Contigo”, su eje, es el Programa de Apoyo al Desarrollo Biosicosocial, que consiste en el acompañamiento, apoyo y seguimiento de la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el

² Historia de la Ley Nº 20.379, Mensaje Presidencial Nº 1162-356, de fecha 4 de diciembre de 2008, Presidenta Michelle Bachelet.

primer control gestacional hasta los 8 o 9 años de acuerdo a la extensión gradual de la cobertura y, siempre que se atiendan en el sistema público de salud, para lo cual considera un conjunto de prestaciones interrelacionadas.

3.1. Enfoques y políticas de protección social en Chile

Las políticas sociales tienen diversos enfoques y que dependen de los modelos de desarrollo de los países. En éste sentido cada país orienta las políticas sociales en función de determinados énfasis, de esta forma como reconocer los siguientes enfoques;

- a) Enfoque basado en derechos humanos, el énfasis de ésta política es en la garantía mínima universal, esto quiere decir, que establece mínimas condiciones de vida a todos sus connacionales.*
- b) Enfoque solidario, de acuerdo a cual la política define sus énfasis en el resguardo de situaciones específicas.*
- c) Enfoque social, es una política que define sus énfasis en función de la focalización.*

En Chile en la Época post dictadura, se comienza a desarrollar el rol del Estado y en relación a las políticas sociales, en una primera etapa estas se orientan a políticas encaminadas a la reducción de la pobreza y la focalización de la población más vulnerable. En una segunda etapa, el Estado asume un rol protagónico y se instaura un sistema de protección social, que implica una mayor universalización de algunas políticas ligadas a la salud, la previsión, el trabajo y la educación.

3.2. Componentes del programa Chile Crece Contigo y el trabajo intersectorial e intrasectorial

El programa Chile Crece Contigo ofrece un sistema integrado de intervenciones sociales, como programas, prestaciones y servicios coordinadas por el Ministerio de Desarrollo Social adecuadas a las necesidades de cada niño, niña, familia y comunidad. El sistema está integrado por acciones que consideran el aporte de diversos organismos públicos como los Ministerios de Salud y de Educación, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Fundación Integra.

Los siguientes son los programas con los que el sistema integrado de protección ejecuta la política pública integral de infancia.

- Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - PADBP (Programa EJE o puerta de entrada al Subsistema)
- Programa de Apoyo al Recién Nacido(a) - PARN:
- Programa Educativo
- Fonoinfancia 800200818
- Prestaciones de Acceso Preferente
- Prestaciones Garantizadas
- Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil
- Fondo Concursable de iniciativas para la Infancia
- Programa de Fortalecimiento Municipal
- Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral
- Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil
- Aulas de Bienestar
- Habilidades para la Vida
- Escuelas Saludables para el Aprendizaje
- Programa de Salud Bucal
- Servicios Médicos
- Control de Salud de Niño y Niña Sano en Establecimientos Educativos
- Vida Sana y Obesidad

3.3. Sistema de Protección Integral a la Infancia

El subsistema "Chile Crece Contigo", de conformidad con lo que disponga el reglamento, considerará las múltiples dimensiones que influyen en el desarrollo infantil, otorgando, a iguales condiciones, acceso preferente a las familias beneficiarias de la oferta de servicios públicos, de acuerdo a las necesidades de apoyo al desarrollo

de sus hijos, en programas tales como nivelación de estudios; inserción laboral dependiente o independiente; mejoramiento de las viviendas y de las condiciones de habitabilidad; atención de salud mental; dinámica familiar; asistencia judicial; prevención y atención de la violencia intrafamiliar y maltrato infantil³.

3.4. Recursos y distribución

Los que contempla el programa según ley de presupuesto, además, el Sistema Chile Crece Contigo, a nivel local contempla los siguientes fondos:

- a) Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, cuyo objetivo general es contribuir a la implementación del Sistema CHCC a nivel comunal, proveyendo recursos financieros para perfeccionar la oferta local de prestaciones específicas dirigidas a niños y niñas de primera infancia con riesgo de rezago o rezago en su desarrollo.
- b) Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia, cuyo objetivo es lograr la implementación de proyectos comunales dirigidos a apoyar las necesidades de desarrollo de los niños y niñas cubiertos por el sistema.
- c) Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Primera Infancia, cuyo objetivo es apoyar el fortalecimiento de la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo, contribuyendo a generar las condiciones técnicas necesarias para iniciar y consolidar el funcionamiento del sistema a nivel comunal.⁴

3.5. Objetivos estratégicos

Su objetivo principal es de acompañar la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas que se atiendan en el sistema público de salud, apoyando su desarrollo en cada etapa de su crecimiento, desde la gestación hasta los 9 años, según la extensión gradual.

Asimismo, el subsistema podrá acompañar el proceso de desarrollo de los niños y niñas que se encuentren matriculados en los establecimientos educacionales públicos hasta

³ Artículo 13, Ley 20.379. que Crea El Sistema Intersectorial de Protección Social e Institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la infancia "Chile Crece Contigo"

⁴Galerna Consultores, Informe Final "Estudio de Seguimiento de Casos de Usuaris del Sistema Chile Crece Contigo", 24 de mayo de 2012.

el primer ciclo de enseñanza básica, a través de los programas incorporados en la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año.⁵

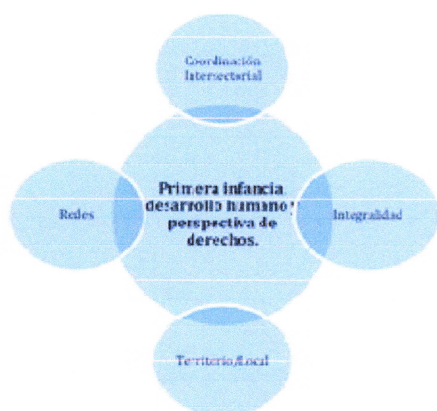
3.5. Beneficiarios

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 20.379, "Chile Crece Contigo" garantizará las siguientes prestaciones para los niños y niñas que presentan situaciones de vulnerabilidad y que estén inscritos en el sistema público de salud y educación.

Asimismo, el acceso preferente estará dirigido a aquellas familias beneficiarias que pertenezcan a hogares que integren el 40% más vulnerable socioeconómicamente de la población y que reúnan los requisitos para acceder a la oferta de servicios públicos.

IV. Aspectos Metodológicos

4.1. Objetivo: Diseñar un instrumento metodológico para el monitoreo de la capacidad organizacional en el diseño, implementación y las condiciones en que opera la red en



cuanto a coordinaciones, colaboraciones y cooperaciones entre los distintos Ministerios, servicios y actores incumbentes para la implementación del programa "chile crece contigo"

4.2. Marco Conceptual:

La finalidad del Subsistema de protección integral a la Infancia es acompañar y proteger a niños y familias mediante diversas acciones y servicios, que pueden ser universales o focalizadas (para el caso de los niños que presentan mayor vulnerabilidad), considerando las necesidades multidimensional ara el desarrollo de los niños, confluyendo a este respecto aspectos biológicos, psicosociales, razón por la cual, el subsistema de Protección consiste en la articulación intersectorial para los niños de hasta 9 años de edad, brindándole a cada niño apoyo en salud, educación, condiciones familiares, barrio, comunidad, etc.

⁵ Artículo 9° de la Ley 20.379 que Crea El Sistema Intersectorial De Protección Social E Institucionaliza El Subsistema De Protección Integral A La Infancia "Chile Crece Contigo"

En éste aspecto, los conceptos centrales del Programa en análisis son; el desarrollo humano de la primera infancia teniendo como marco la perspectiva de derechos, y como elementos más instrumentales: coordinación intersectorial, integralidad, redes y territorialidad⁶

4.2.1. Desarrollo humano con enfoque en derechos:

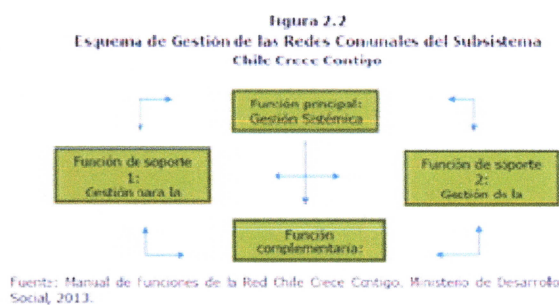
Con la ratificación de la Convención sobre los derechos del niño, Chile, ha avanzado en un cambio de paradigma desde un modelo tutelar a un modelo con enfoque en derechos humanos.

En éste sentido, La Convención exige que los niños y las niñas, sean respetados como personas por derecho propio y, miembros activos de la sociedad.

En éste sentido los estudios en áreas como la neurociencia y otras, concluyen que los primeros tres años de vida son fundamentales para el desarrollo futuro de los niños y niñas, por lo que la inversión durante los primeros años de vida tiene un mayor retorno económico que intervenir en etapas de mayor adultez (Carneiro y Heckman, 2003),

4.2.2. Redes

Tomando en consideración que el Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo busca acompañar y promover el desarrollo integral de los niños y niñas en los niveles bio-psico-social, se vuelve clave articular en el espacio local diversos mecanismos de apoyo y acompañamiento para los niños, niñas y sus familias. En este marco, el trabajo en red de los servicios públicos afines a la etapa del desarrollo que considera el Subsistema, es la base para el logro de los objetivos.



prestaciones y haciendo las derivaciones y gestiones requeridas de manera oportuna, pertinente y efectiva.

Se destacan algunos elementos del trabajo en red; Pautas de interacción en un conjunto de relaciones e intercambios. Flujos de recursos (humanos, de información, financieros, de conocimientos) entre unidades independientes. Énfasis en las pautas de intercambio horizontal o lateral. Intercambios recurrentes y de largo plazo, que crean interdependencias. Colaboración informal entre organizaciones. Líneas recíprocas de comunicación (Sulbrandt; Lira; Ibarra, 2001).⁷

4.2.3. Coordinación Intersectorial

La coordinación es “un proceso mediante el cual se va generando sinergia entre las acciones y los recursos de los diversos involucrados en un campo concreto de gestión pública, al mismo tiempo que en dicho proceso se va construyendo (o re-definiendo en caso de su preexistencia) un sistema a través de los cuales los actores participantes encuentran fuertes incentivos a cooperar, más allá de sus intereses e ideologías particulares, habitualmente en conflicto entre sí (Repetto, 2006 en Martínez y Ditzel, 2012: 46)⁸.

La **intersectorialidad** es el eje principal en los procesos de formulación e implementación de la política social, económica y ambiental, al promover con ella un abordaje incluyente que incorpora el enfoque de derechos. Ya que ésta aborda los problemas sociales multicausales de manera integral, la gestión de las políticas públicas se ha visto positivamente impactada.

La intersectorial, es la respuesta del Estado a problemas públicos multidimensionales e integra a diversos actores; Institucionales, extra institucionales, sociedad civil organizada. Es relevante destacar que la intersectorialidad engendra relaciones de colaboración.

4.2.4. Integralidad

⁷ ibid

⁸ Espejo, A.; Cortínez, V.; Leyton, C.; Martínez, L.; Tomaselli, A. y Figueroa, N. “Evaluación de las Redes Comunes del Subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo”,

La integralidad surge desde el enfoque de derecho, ya que este enfoque contempla el principio de integralidad e indivisibilidad de los derechos que ha establecido la Convención de los Derechos del Niño. Ningún aspecto del desarrollo humano ocurre independientemente y cada habilidad, destreza o competencia, por simple o compleja que sea, refleja esa interacción.

Como ya se ha señalado, la multidimensionalidad de la problemática y necesidades de la infancia, relevan la necesidad de avanzar en una mirada integral de las políticas de infancia.

las acciones integrales demandan coordinar aproximaciones multidisciplinarias, transversales, capaces de reconocer el cambiante mix entre la especificidad de una causa y su papel en el conjunto de determinantes intervinientes en una problemática dada (Acuña, 2010 en Martínez y Ditzel, 2012:42).

4.2.5. Colaboración.

Cooperación: Relaciones para mejorar el desarrollo de capacidades de gestión en el marco de la corresponsabilidad

Colaboración: Relaciones para intercambiar aspectos vinculados a una actuación en complementariedad.

4.2.8. Fuentes de Información.

a) Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM). Es un sistema informático especialmente diseñado para acompañar la trayectoria del desarrollo de los niños(as) y sus familias.

b) Encuesta a usuarios internos del Chile Crece Contigo.

c) Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM). Sistema de información de cobertura nacional, para los 345 municipios del país, que recopila, ordena, procesa y pone a disposición pública información dispersa del ámbito local-municipal para distintas áreas.

e) Estudios realizados por el Subsistema Chile Crece Contigo

4.3. Instrumento metodológico:

	Dimensiones	Indicadores	Herramientas para el monitoreo					Recursos	
			Legislación Instrumentos Documentos, instructivos, Estudios.	Encuestas	Entrevista a actores institucionales relevantes	Lista de control de preguntas	Panel de expertos		
								RRHH	financieros
Monitoreo de coordinación intersectorial de las redes del subsistema de protección social Chile Crece Contigo a nivel local	liderazgo	entrega directrices a la red local							
		Retroalimentación con la red							
	Comunicación	Capacidad instalada de Comunicación							
		Dialogo permanente entre los actores de la red local							
	cooperación	Desarrollo de confianzas							
		Intercambio de experiencias y recursos							
	Información	Capacidad para compartir información							
		Socializa y actualiza la información relevante con toda la red local.							

	Mesas de trabajo transversal	Espacios de planificación participativa						
	colaboración	Motivación y objetivos claros de la función del programa en los encargados de las redes						
		Capacidad de Trabajo en equipo						
	Dialogo con los beneficiarios	Retroalimentación						

V Análisis

Definición del problema: el programa Chile Crece Contigo en sus distintos niveles de ejecución; nacional, subnacional y local, nos plantea la oportunidad de monitorear su implementación en materia de coordinación y participación local, identificando posibles “fallas” o “brechas” que éste presenta y que podrían en riesgo la ejecución de las propuestas definidas por intersección (municipio-educación-salud).

Por un lado, el instrumento intenta dar cuenta de la capacidad de coordinación y participación que se desarrolla entre los distintos actores que componen el programa Chile Crece Contigo en la comuna de Diego de Almagro. Cómo y de qué manera se configuran los mecanismos de coordinación entre los actores institucionales y cómo a través de ello, se establecen los vínculos/participación con los beneficiario/usuarios del programa.

Liderazgo: articulación con la red local a través de mecanismos claros que permitan la retroalimentación de la red. Esto devela una brecha en la capacidad de reacción oportuna y correcta frente a los problemas que se presentan y que requieren solución.

Por tanto, la definición de roles y responsabilidades al interior del programa permiten que la red local se articule fluidamente en las distintas acciones.

Comunicación: instancias (mesas) que permitan la socialización de los avances o retrocesos de las propuestas a fin de mejorar y hacer más efectiva la intervención. La ausencia de una comunicación precisa de la información genera una falla o brecha entre los actores que participan. La falta de información o la transmisión errónea de la información obstaculizan la integralidad de la intervención entre los niveles más relevantes salud y educación.

Colaboración: disposición de experticia al servicio del programa y sus propuestas por nivel. Brecha o falla en la disponibilidad horaria por cuanto los recursos no contempla exclusividad profesional a lo largo del programa.

Dialogo con los usuarios: cómo incorporamos a la propuesta los efectos de insatisfacción usuaria que eventualmente se sucedan en la intervención. La falla o brecha se identifica a partir de problemas idiomáticos y culturales que se presentan con la nueva o nuevo tipo de usuario que hoy configuran una nueva demografía.

VI Conclusiones

A propósito de las multimensiones del desarrollo de la niñez, el Programa Chile Crece Contigo incorporó la integralidad para lo cual, necesita de la colaboración, cooperación y coordinación intersectorial, acompañando la trayectoria del niño/ niña desde antes de su nacimiento a través de acciones que impactan positivamente en su desarrollo biopsicosocial.

En éste sentido, la coordinación intersectorial resulta indispensable, para conjugar esta mirada transversal, en donde a nivel local, podemos observar el Municipio, la salud y la educación como elementos gravitante de este Programa a nivel local.

Por ello, contar con un instrumento de monitoreo y evaluación de las dimensiones de coordinación es vital, dado que nos permite a través de diversas técnicas y herramientas el levantamiento de la información necesaria para detectar los posibles nudos que pudieran darse en las coordinaciones de los distintos actores que componen el Sistema de protección en análisis y al relevar, dichos nudos o fallas, es posible introducir mecanismos de corrección en la implementación de la política social en análisis.

Asimismo, insumar en el campo de las políticas públicas de infancia reflexiones en el campo de la coordinación para identificar los indicadores que dan cuenta de dicha intersectorialidad y medir con el instrumento propuesto como opera el intra e intersector. Asimismo, se entrevistara a los funcionarios públicos encargados del Sistema y usuarios beneficiados, dado que ello será insumo importante para el abordaje de nuestra encuesta y evaluaremos la retroalimentación de los usuarios con el programa.

En concordancia con lo señalados, el instrumento de monitoreo que se propone, pretenden a través de las dimensiones; Liderazgo, comunicación, información, cooperación, mesas de trabajo transversal, colaboración y dialogo con los beneficiarios, abordar la complejidad de la coordinación intersectorial, para que a través de las técnicas y herramientas propuestas, identificar las posibles fallas,

Bibliografía

- Di Virgilio, María Mercedes, Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales / María Mercedes Di Virgilio y Romina Solano. - 1a ed. - Buenos Aires: Fundación CIPPEC, 2012. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1415.pdf>
- Espejo, A.; Cortínez, V.; Leyton, C.; Martínez, L.; Tomaselli, A. y Figueroa, N. Evaluación de las Redes Comunes del Subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo, Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Mayo 2016, <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2017/05/Informe-Redes-comunales.pdf>
- Ministerio de Planificación, Evaluación y Monitoreo Sistema Integral de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo, <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/disenio.pdf>
- Torres Sansotta, Andrea, Coordinadora Nacional CHCC Aprendizajes para una Protección Social Integral: Extensión de Chile Crece Contigo, Seminario “Hacia un Chile Inclusivo” Reflexiones y propuestas para una Protección Social Integral, Ministerio de Desarrollo Social, 2016